

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 33** *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Legalización de las ampliaciones de una explotación equina en las parcelas 206 y 209 del polígono 1, en el municipio de Valdetorres de Jarama”, promovida por Iberoplan Patrimonio, S. L. (Expediente: 10-EIA-00018.2/2022).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Legalización de las ampliaciones de una explotación equina en las parcelas 206 y 209 del polígono 1, en el municipio de Valdetorres de Jarama”, promovida por Iberoplan Patrimonio, S. L. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta:

https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm

Madrid, a 15 de julio de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/11.967/25)

